



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BUENAVENTURA
(TOLEDO)

NOTA INFORMATIVA

LISTADO PRINCIPALES DEUDORES DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO

Efectuados diversos requerimientos y ante la imposibilidad de liquidar la deuda que mantienen algunos vecinos de esta localidad, y el agravio que supone con los demás vecinos que tienen sus cuentas saldadas y al día con este Ayuntamiento, me veo en la obligación de lanzar esta nota informativa que contiene la cantidad adeudada junto la inicial del segundo apellido. En caso de que transcurrido el verano no se haya obtenido respuesta, será publicado un segundo listado mencionando los dos apellidos de los deudores, para que los vecinos de Buena Ventura sean conscientes de quienes son esos pocos vecinos que mantienen una deuda con todos los demás.

Ya sucedió con el IVTM (impuesto sobre vehículos de tracción mecánica o impuesto de circulación), cuya gestión y cobro fue cedida a la Diputación Provincial de Toledo, para evitar las deudas que se producían. Tienen que saber que se está estudiando la posibilidad de ceder la gestión y cobro del agua de Buena Ventura, con varias empresas del ramo, incluida la deuda que mantienen estos vecinos, como única forma de recuperar lo adeudado, con el fin de lograr un funcionamiento adecuado de la red de agua y, vuelvo a insistir, para que unos pocos no se aprovechen de la buena voluntad de la inmensa mayoría de los vecinos.

VECINO	DEUDA
M	1.581,60 €
C	1.300,31 €
S	683,95 €
C	455,00 €
F	431,58 €
F	330,15 €
A	309,00 €
P	216,00 €
F	101,65 € y alguno más de 100,00 €
TOTAL →	más de 5.409,24 €

Buena Ventura 10 de Agosto de 2017
El Alcalde



Fdo.: C. Fernando De Castro Fernández